



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

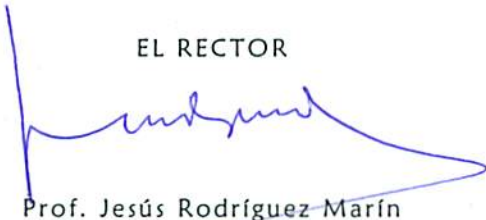
Visto el artículo 6 de la Cátedra "Pedro Ibarra", por el que se establece que *"El Director será nombrado por el Rector de la Universidad, ..."*.

Oído el Consejo de Gobierno de la Universidad, reunido en sesión de 3 de junio de 2009, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Cátedra "Pedro Ibarra";

RESUELVO

Nombrar al Profesor D. Miguel Ors Montenegro, Profesor Asociado de Universidad, del Área de Periodismo, Director de la Cátedra "Pedro Ibarra", con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR



Prof. Jesús Rodríguez-Marín

Comuníquese:

- ↓ Interesados
- ↓ Equipo de Gobierno

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE